

El Palmicultor

EDICIÓN MARZO 2019 No. 565

La palmicultura colombiana enfrentó uno de sus años más difíciles en 2018, aunque la producción se mantuvo constante respecto a 2017

Pág. 04

“Alianzas Estratégicas” claves para gestionar la competitividad en la Zona Norte

Pág. 06

Biodiésel de aceite de palma: para mejorar la calidad del aire que respiras

Pág. 16

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Tarifa Postal Reducida No 2017-202 4-72 La Red Postal de Colombia, vence 31 de Dic. 2019. ISSN 0121 - 2915.

 **fedepalma**

CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO



El Palmicultor

Publicación de la Federación Nacional de
Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, con el
apoyo del Fondo de Fomento Palmero

Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Director de Asuntos Institucionales - Editor

Comité editorial
Juan Fernando Lezaca Mendoza
Tatiana Pretelt De La Espriella
Juan Carlos Vélez Zape
Jessica López Arias
Yolanda Moreno Muñoz

Coordinación general y redacción
Jessica López Arias

Coordinación editorial
Yolanda Moreno Muñoz
Esteban Mantilla

Diagramación
Jenny Angélica Ramírez Jácome

Colaboradores
Lourdes Molina Navarro
Jessica López Arias
Nohra Maldonado
Patricia Díaz Hamburger
Paola Betancourt Villamil
César Hernández González
Nolver Arias Arias

**Centro de Información y
Documentación**
Martha Helena Arango de Villegas

Foto portada:
Archivo Fedepalma

Comercialización
Camilo Pardo Sanabria
cpardo@fedepalma.org
Teléfono: 2086300 ext. 2632
Celular: 3112336472

Impresión
Javegraf

Marzo de 2019



Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70-91, piso 14
PBX: (57-1) 313 8600
www.fedepalma.org
Bogotá D.C. • Colombia

El Palmicultor

Contenido

04 La palmicultura colombiana enfrentó uno de sus años más difíciles en 2018, aunque la producción se mantuvo constante respecto a 2017

06 “Alianzas Estratégicas” claves para gestionar la competitividad en la Zona Norte

08 Desarrollo de la Gestión Gremial en Zona Central

11 Informe de la Gestión Gremial Zona Suroccidental y Subzonas Especiales

13 Gestión Gremial en Zona Oriental

16 Biodiésel de aceite de palma: para mejorar la calidad del aire que respiras

18 **Cid Palmero**

19 **Indicadores Económicos**

Línea de atención al cliente:
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá
01 8000 111 210 a nivel Nacional

www.4-72.com.co

El servicio de **envíos**
de Colombia



La palmicultura colombiana enfrentó uno de sus años más difíciles en 2018, aunque la producción se mantuvo constante respecto a 2017



“El 2018 fue un año muy difícil para la palmicultura colombiana, principalmente por la caída en los precios internacionales, una moneda revaluada durante gran parte de 2018, el desorden en la comercialización local de la agroindustria como resultado de disposiciones regulatorias y el comportamiento estable de la producción de aceite de palma crudo. Efecto de lo anterior, el valor de la producción del sector palmero (aceite de palma crudo y almendra de palma) registró una contracción de 9 % al pasar de \$ 3,7 billones en 2017 a \$ 3,4 billones en 2018, situación que afectó la liquidez y rentabilidad de los productores del sector palmero” expresó Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma.

Coyuntura de precios bajos

Sin embargo, el sector espera un repunte de 5 % en la producción para 2019, expresó el vocero gremial, al

tiempo que expuso que a raíz de los bajos precios internacionales, las distorsiones en la comercialización local del aceite de palma introducidas por decisiones regulatorias desacertadas, las importaciones provenientes de Ecuador y el elevado costo país, la rentabilidad del sector se ha venido deteriorando y precisó que es importante que el Gobierno Nacional adopte un paquete de medidas que equilibren las condiciones de mercado y permitan superar la problemática que se está presentando.

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma señaló que la cotización Bursa Malasia (posición 3) para el aceite de palma crudo registró una caída de 9,2 % al pasar de USD 629 por tonelada en 2017 a USD 571 por tonelada en 2018. “De hecho, esta cotización alcanzó su mínimo histórico, durante los últimos 10 años, al llegar a USD 469 por tonelada en noviembre de 2018”, destacó.

“Aunque esta coyuntura de precios bajos afecta la rentabilidad de los proyectos productivos del sector, los palmicultores del país no pueden olvidar que el aceite de palma es un *commodity* y la volatilidad de sus precios es una condición que deben saber manejar porque es propia de este cultivo de largo plazo”, enfatizó el vocero de los palmicultores.

Producción prácticamente estable respecto al año anterior

Mesa Dishington manifestó que aunque Colombia es el primer productor de aceite de palma de América y alcanzó un récord de producción de 1.629.596 toneladas en 2018, dicha cifra significó un leve incremento de

0,2 %, luego de experimentar un crecimiento histórico superior a 40 % en 2017. “Este freno de la producción nacional obedece, fundamentalmente, a los efectos rezagados del Fenómeno El Niño de 2015”, expuso.

Comercialización distorsionada por cuenta de regulación pública equivocada y la crisis de la palmicultura en Ecuador

El dirigente gremial indicó que si bien el sector palmiticultor mostró un comportamiento al alza en las exportaciones, las cuales representaron más de 53 % del total de la producción, ese aumento obedeció, en buena medida, a la pérdida de participación en el mercado local como efecto del incremento de las importaciones.

“Ese fenómeno de importaciones y exportaciones de aceite de palma, obedeció a dos circunstancias: en primer lugar, a las distorsiones regulatorias derivadas de la fijación de precios de biodiésel por parte del Gobierno Nacional, que genera dos señales de precio de venta del aceite de palma en el mercado local, y frente a lo cual los productores colombianos observan una mejor condición al exportar que si venden al mercado de biodiésel; y en segundo lugar, al hecho de que los precios de venta de aceite de palma en el mercado de Ecuador no reflejan su costo de oportunidad, ubicándose en algunos momentos por debajo de los precios de este producto en Indonesia, con lo que las condiciones de venta del mercado colombiano se vuelven la mejor opción de colocación para la producción ecuatoriana”, precisó Mesa Dishington.

Preocupa que la crisis de la palma en Ecuador se transfiera a nuestra agroindustria

“El sector palmero ecuatoriano, que perdió el mercado de Venezuela, viene afrontando una difícil situación en

la que se han conjugado problemáticas fitosanitarias, comerciales e incluso, de la propia gremialidad del sector en el vecino país”, destacó el vocero gremial.

Dijo que, según información de Ancupa, la enfermedad de la Pudrición del cogollo afecta cerca de 60 % del área sembrada con palma de aceite en Ecuador y que esa crisis fitosanitaria es, en buena medida, resultado de las deterioradas condiciones de comercialización del aceite en dicho país, donde los precios de compra del fruto de palma han estado alrededor de USD 100 por tonelada, mientras que los costos de producción oscilan entre USD 125 y USD 130 por tonelada, situación que impide a los cultivadores ecuatorianos financiar las labores requeridas de fertilización y control fitosanitario.

“A lo anterior se suma el debilitamiento de la institucionalidad gremial del sector palmero en Ecuador que ha significado la desaparición de Fedepal, entidad de fomento a las exportaciones del sector palmero ecuatoriano que operaba como brazo comercializador del gremio palmero de ese país, Ancupa. Esta pérdida ha puesto a la deriva la dinámica comercial del sector en Ecuador. En medio de ese panorama, infortunadamente hay quienes han propiciado el auge de transacciones poco transparentes, como las relacionadas con el contrabando técnico y flujos de dinero provenientes de fuentes poco confiables”, indicó el líder gremial.

“Desde Fedepalma le hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que revise la permanencia de Colombia en la CAN, por cuanto la difícil situación de la palmiticultura en Ecuador ha ocasionado una mayor afluencia de importaciones de aceite provenientes de ese país que entran a Colombia sin cumplir con la normativa de comercialización aplicable para la producción nacional, lo cual ha desplazado nuestro aceite que ha tenido que ser colocado en los mercados internacionales. La palmiticultura de Ecuador atraviesa una crisis institucional, fitosanitaria y comercial; no podemos permitir que esa crisis se transmita a Colombia y agrave aún más la coyuntura de los palmiticultores en nuestro país”, manifestó Mesa Dishington.

“Alianzas Estratégicas” claves para gestionar la competitividad en la Zona Norte



Por: Patricia Díaz Hamburger,
Delegada Gremial Regional Zona Norte

El manejo del agua es uno de nuestros principales retos en la Zona Norte. Históricamente, esta región ha sido muy golpeada por los extensos veranos y por las sequías, lo cual genera que los cultivos de palma de aceite estén en constante estrés hídrico y esto disminuya considerablemente la producción. Teniendo esto como derrotero, se concretaron varios proyectos y acciones que se mencionarán brevemente.

En el Magdalena se estableció una alianza estratégica entre Fedepalma, las extractoras (Aceites, Palmaceite,

El Roble, Tequendama, -Asbama y Findeter con el fin de realizar un diagnóstico sobre el aprovechamiento hídrico sostenible y el abastecimiento de agua potable propiciando condiciones para la estructuración de sistemas multipropósito en busca de beneficio socioeconómico en la región norte y centro del departamento “Agua para la Paz” (proyecto que abarca 19 municipios) por un valor de \$ 891.714.600, de los cuales el sector palmero aportó \$ 300.000.000.

Las conclusiones del estudio fueron:

1. Se requiere establecer un programa de modernización y tecnificación de los métodos de riego en las áreas cultivables actualmente para reducir la demanda de agua para uso agrícola en aproximadamente un 40 %.
2. Las únicas fuentes potenciales para el desarrollo agrícola de gran escala son: regulación con embalses de la oferta hídrica de los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta, que servirían para almacenar el agua y mitigar inundaciones en los municipios cuesta abajo, rehabilitación del Caño Ciego; y tomar las aguas del Río Magdalena.

Para la segunda etapa del proyecto (la prefactibilidad y los diseños) estamos en proceso de iniciar la formulación del mismo para presentarlo ante diferentes entidades en aras de la consecución de recursos.

Por otra parte, en el departamento de Cesar, igualmente, se estableció una alianza estratégica para mitigar los efectos de la variabilidad climática en los cultivos de palma de aceite entre la Gobernación, que aportó la suma de \$ 9'819.828.846 con recursos de regalías del carbón, Fedepalma, quien hizo la gestión para la consecución de los recursos ante el ente territorial, y Cenipalma, que aportó \$ 2'614.529.189 y lideró la formulación y la estructuración del proyecto “Desarrollo de un sistema

integrado de manejo agronómico para el cultivo de la palma de aceite como respuesta a los efectos de la variabilidad climática en el departamento del Cesar”, por un valor de \$ 12'434.358.035. En noviembre de 2018 fue aprobado técnica y financieramente por el panel de expertos, con una puntuación de 94,9 sobre 100.

En febrero de 2018 se aprobó la asignación de recursos por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD. Quedando pendiente todo el trámite documental y de soporte para que Colciencias de la certificación de cumplimiento conforme a lo dispuesto, y proceder a la firma del convenio entre la Gobernación del Cesar y Cenipalma para su ejecución. Se espera que a mitad de año se esté protocolizando el convenio con el Gobernador del Cesar en Valledupar.

Adicionalmente, se ha venido trabajando de manera fluida con las Corporaciones Autónomas Regionales, gracias a que se logró gestionar un enlace dentro de estas exclusivo para el sector, lo que nos permite tener una interrelación más efectiva y eficiente para asumir los requerimientos, solicitudes e inquietudes de los palmeros.

Con la Corporación Autónoma del Cesar, Corpocezar, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, y el Área Ambiental de Fedepalma se han avanzado en temas como: pico y placa para el Río Ariguaní, que consiste en una campaña de riego y autocontrol para la optimización del uso del agua para riego en predios que están en jurisdicción de los departamentos de Magdalena y Cesar. Las dos Corporaciones comparten la competencia sobre este río.

Igualmente, se ha venido apoyando en temas como: basureros, normalización en las captaciones de agua, compensaciones ambientales, participación en Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), en mesas de trabajo de la Ciénaga Grande de Santa Marta y en las cuencas de los ríos: Sevilla, Frío, Tucurín, Aracataca, Fundación, Ariguaní y Calenturitas.

De igual manera, se apoyó a la Corporación Autónoma, a Cenipalma, y a los palmeros para que el plan de trabajo en el marco de los convenios entre la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, y Corpamag, sobre la realización de obras de drenaje para mitigar la PC, pue-



da desarrollarse de la mejor manera posible sirviendo siempre como puente y amigable componedor.

En el marco de las políticas de Planeación y Ordenamiento del territorio por parte de los gobiernos nacional, regional y local, se ha participado e incluido temáticas de interés del sector palmero como: agua, vías, infraestructura para riego y drenaje, respeto a la propiedad privada, seguridad jurídica, biocombustibles, energía, transporte, seguridad, líneas de financiamiento para el pequeño, mediano y gran productor; sostenibilidad ambiental, desarrollo social y económico en las diferentes mesas de trabajo de los planes y programas como: Construcción del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá; Planes de Ordenamiento Departamental, Programa de Desarrollo Rural Agropecuario con Enfoque Territorial, Plan Maestro de Turismo con enfoque territorial, del cual hacen parte municipios palmeros; Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural y Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

Los palmeros y la Federación, igualmente, han estado representados en los diferentes escenarios de participación regional como: el Consejo Directo de Corpocesar, comités intergremiales, comisiones regionales de competitividad, consejo territorial de planeación, plataformas de custodia de cuencas, reuniones de seguridad, Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti), Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA), Mesa Agroclimática, entre otros.

Desarrollo de la Gestión Gremial en Zona Central



Palmas del Cesar

Por: César Andrés Hernández González,
Delegado Gremial Regional Zona Central

Como parte de la actividad de representación gremial de la Zona Central, en septiembre de 2018 recibimos la invitación de las bancadas de gobierno de Santander y Norte de Santander, para participar en las mesas de planeación y concertación de la Región Administrativa y de Planificación (RAP de los Santanderes). Se realizaron reuniones en conjunto entre los dos departamentos y se formaron mesas de trabajo, sobre temas de infraestructura, agropecuarios y desarrollo empresarial. Dentro de los aspectos más importantes para resaltar, fue la inclusión de los principales proyectos de infraestructura que benefician a las zonas palmeras, como la Ruta del Sol Sector 2, la Ruta del Cacao

(Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó), la conexión Bucaramanga-Cúcuta y la Troncal del Catatumbo (Cúcuta-Tibú-La Mata). En la mesa agropecuaria y la de desarrollo empresarial se habló de unir esfuerzos entorno a la competitividad y la sostenibilidad. Por este motivo, se sugirió el apoyo del Estado para comenzar a impulsar las certificaciones internacionales de las diferentes actividades agropecuarias.

Continuando con la tarea de representación gremial, se trabajó en la planificación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) del Sur de Bolívar, región donde la palma de aceite tiene una gran importancia en su desarrollo actual. Con la comunidad, se establecieron proyectos para mejorar la calidad de vida, fomentar el emprendimiento y aumentar la com-

petitividad de la región. Dentro de estos proyectos se contemplan obras de infraestructura para conectar el sur de Bolívar con el oriente colombiano (Santander), la construcción de centros de salud y colegios con dotaciones adecuadas, la planificación del territorio para el crecimiento de las áreas agrícolas cultivables y la creación de programas universitarios orientados al desarrollo del campo. El cambio de gobierno nacional frenó el desarrollo de este programa, pero estoy seguro que en el 2019 será un excelente espacio para impulsar el desarrollo de la región. Situación parecida se vive con el PDET del Catatumbo, aunque este tiene un mayor adelanto y ha venido integrando a diferentes comunidades, alcaldías e instituciones que buscan mejorar la situación actual de la región.

Por otro lado, Fedepalma estuvo presente en espacios a nivel regional como los Comité Universidad-Empresa-Estado de Santander (CUEES), los bloques regionales parlamentarios, los eventos de las Comisiones Regionales de Competitividad, entre otros. Dicho sea de paso, en el año 2019 buscaremos la manera de organizar un CUEES en el Campo Experimental Palmar de La Vizcaína, pues es muy importante no solo que la región reconozca los importantes esfuerzos que Fedepalma y Cenipalma han hecho en este espacio, sino también que seamos protagonistas del entorno de Ciencia, Tecnología e Innovación del Oriente colombiano.

Por otra parte, en dos oportunidades se realizaron visitas al Sur de Bolívar con delegaciones internacionales de periodistas y cuerpo diplomático de diferentes países; con el fin de que pudieran evidenciar que la palma de aceite representa desarrollo para las comunidades

en donde está presente. En ocasiones, no solo se les enseñó la parte agroindustrial del negocio, sino que, pudieron hablar con productores, con la comunidad y con líderes de la región sobre lo que ha significado la palma de aceite para ellos y sus familias. Sin duda, fueron oportunidades para mostrar que el sector palmicultor ha transformado la vida de miles de colombianos derrotando la violencia y la pobreza.

Se participó en diferentes espacios de la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Se realizó una reunión conjunta con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) entre los departamentos de Santander y Norte de Santander enfocada en las necesidades de la región Nororiental, y también en los talleres construyendo país celebrados en Socorro, Santander y Cúcuta. Los gobernadores de estos departamentos resaltaron la importancia que tiene la palma de aceite en las regiones y, por ende, lo imperante que es continuar apoyando su desarrollo.

Por último, se destacan los enormes esfuerzos que los empresarios palmeros hacen de manera directa o mediante sus fundaciones para aportar aún más en la construcción de paz, la felicidad de las comunidades y la erradicación de la pobreza. Tuve la oportunidad de conocer proyectos de vivienda en Yarima, Santander y en San Martín, Sur del Cesar, un Centro de Bienestar para el adulto mayor en Puerto Wilches, una iniciativa para recolectar bicicletas para los estudiantes del Sur del Cesar, y muchas otras iniciativas que definitivamente muestran que el gremio palmero es uno de los más comprometidos con el país.

DAMI LAS FLORES

Semillas de Palma Aceitera DxP

Carrera 58 No. 64-82 - Tel: (57-5) 3319572 Fax: (57-5) 344 17 99
Email: damilasflores@oleoflores.com - A.A. 9 - Barranquilla

Somos líderes en:

- Producción del material genético M1 (variedad)
- Alta productividad de aceites
- Alta resistencia de aceites
- Máxima resistencia al ataque de plagas
- Mayor capacidad de adaptación

Semillas germinadas, palmas de pre - vivero y vivero
Dami - Las Flores DXP Palma africana en su mejor selección
Inscrito en el ICA Febrero 17, 1995

ISO 9001
HACER



XLVII

CONGRESO NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE 2019

XLVII Asamblea General de Fedepalma
XXIX Sala General de Cenipalma

Unidos por una Palmicultura Próspera y Sostenible

RESERVE SU AGENDA

5, 6 Y 7 DE JUNIO

LUGAR: ÁGORA BOGOTÁ
CENTRO DE CONVENCIONES

Inscripciones



314 298 5107-316 520 0485

(57-1) 313 86 00 Ext.: 2073, 2052, 2049



eventos@fedepalma.org

www.fedepalma.org/congreso

Informe de la Gestión Gremial Zona Suroccidental y Subzonas Especiales



Paisaje en zona palmera de Tumaco

Por: Paola Andrea Betancourt Villamil,
Delegada Gremial Regional Zona
Suroccidental

En 2018, la gestión gremial en la Zona Suroccidental se concentró en consolidar un plan de alivio financiero para los palmicultores de las 19.000 hectáreas del municipio de San Andrés de Tumaco.

En esta medida, se trabajó con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en una propuesta que desde el gremio se elaboró para pequeños, medianos y grandes palmicultores. Como resultado concreto de esta gestión, liderada por Fedepalma y por los diferentes actores locales del municipio, se consiguió que se aliviara la cartera de tres asociaciones de pequeños productores (Palmasur, Agrofortaleza y Agrocaunapi) por valor de \$ 17.000 millones.

De igual forma, entre las principales tareas de la zona para la vigencia 2019 están fortalecer el programa de asistencia técnica, y consolidar el plan de alivio financiero para medianos y grandes productores, y el

plan de reactivación de productividad con ayuda de lo desarrollado en 2018 en cuanto al regulador de crecimiento para procesos de polinización en cultivares híbridos OxG (ANA).

Otro de los logros obtenidos en 2018 para la Zona Suroccidental fue la formulación del Proyecto Zidres Alto Mira y Frontera en el que se busca promover, en una extensión de 4.000 hectáreas, desarrollos agroindustriales en tres actividades productivas: cacao, forestales y palma de aceite. Este proyecto tiene importancia para esta zona del país ya que la región de Alto Mira y Frontera es una de las más problemáticas en cuanto a orden público y es área de influencia de palmicultores en este municipio.

En cuanto a la gestión de proyectos de infraestructura, Fedepalma acompañó a los demás actores del territorio en la veeduría en el avance y terminación de la Binacional Candelillas - Río Mataje que conectará Colombia con Ecuador, y que traerá desarrollo económico a este territorio. A su vez, también desde el gremio se acompañó en la veeduría de las obras de dragado

para una mejor accesibilidad y funcionamiento del Puerto de Tumaco. Todo lo anterior se traduce en desarrollo y dinamismo en la economía de este municipio.

Zona Urabá

En la vigencia 2018, se avanzó en consolidar un mayor acercamiento del gremio hacia esta región promisoría en el cultivo de palma de aceite en Colombia. En Urabá se encuentran lotes de hasta 40 t/ha con material híbrido OxG, y tasa de extracción de 24 %. Urabá también cuenta con experiencias ejemplares de pequeños productores con cultivos sostenibles.

En ese mismo año, se consolidó la gestión en cuanto a afiliaciones de los productores al gremio, se espera en 2019 consolidar estas afiliaciones de por lo menos 2.000 hectáreas adicionales de esta zona (de un total aproximado de 5.000 hectáreas). De igual forma, se trabajó de la mano con Corpourabá para la elaboración de la Guía de Manejo Ambiental que garantiza el desarrollo de prácticas sostenibles.

A su vez, Fedepalma acompañó la celebración de los cinco años de BPD, empresa ancla en la zona, que se consolida ya como eje de la expansión del cultivo en toda esta área del país. Urabá cobra especial importancia por los desarrollos en infraestructura que se están generando, la calidad, y su aptitud de la tierra de esta zona para el cultivo de palma de aceite, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Zona Córdoba

En la vigencia 2018 se avanzó en el mejoramiento de la infraestructura en vías terciarias en tramos que benefician a nuestros productores. En todo el año se trabajó de la mano con la Gobernación de Córdoba y Fedepalma para poder contar con la maquinaria y así poder desarrollar el mejoramiento de las vías que han dificultado en algunos puntos en transporte de la fruta.

De igual forma, en el 2018, desde el gremio se realizaron los acercamientos con la autoridad ambiental CVS, con quien se espera en el 2019 establecer mesas de

trabajo para que los palmicultores desarrollen su actividad productiva de manera sostenible.

Zona Vichada

Se logró mayor presencia del gremio en esta región con potencial en la agroindustria de la palma de aceite. En el primer semestre de 2018, se realizó el primer comité agronómico de la zona en las instalaciones de la empresa Prestige; y la primera reunión gremial en el segundo semestre de 2017 en la empresa Riopaila.

En la vigencia 2019, se espera consolidar la periodicidad de los comités agronómicos, al igual que la gestión con las autoridades locales y departamentales para el mejoramiento de la infraestructura de transporte, lo que facilitará la actividad económica de los palmicultores de la región, así como también avanzar en la gestión gremial de las zonas de Cauca, Arauca, Caquetá y Putumayo.



Gestión Gremial en Zona Oriental



Morichal en hacienda La Cabaña

Por: Camilo Santos Arévalo,
Delegado Gremial Regional Zona Oriental

En el marco de la gestión gremial que adelantó la Federación en la Zona Oriental durante 2018, se continuó avanzando positivamente en el proceso de afianzamiento de la figura del Delegado Gremial Regional, como un enlace institucional entre el sector y los grupos de interés públicos y privados con los que las empresas palmicultoras y el sector en general interactúan en ese territorio.

Se estructuró la agenda gremial según la priorización del plan de acción concertado en el marco del Comité Asesor Regional de Competitividad y Sostenibilidad, armonizado con las directrices de la Presidencia Ejecutiva de Fedepalma. A continuación un resumen ejecutivo de esta agenda:

Mapa de la frontera agrícola de la UPRA

Se participó en la mesa de trabajo que los equipos técnicos de la Federación y de la UPRA (Unidad de

Planificación Rural Agropecuaria) llevaron a cabo en la conformación de la propuesta de frontera agrícola del cultivo de palma de aceite en Colombia, con especial atención en la Zona Oriental.

Corporinoquia

A lo largo de 2018 hubo apoyo permanente y seguimiento a la mesa de trabajo liderada por el Área Ambiental de la Federación, al proceso de revisión y ajuste de la Resolución que determinará las medidas de manejo ambiental para cultivos de palma de aceite que superen las cien (100) hectáreas, del cual aún no se cuenta con un pronunciamiento final de parte de la Corporación.

Cormacarena

En 2018, se logró la reactivación de la mesa de trabajo con esta entidad que resaltó la consolidación de los niveles de cumplimiento por parte de las empresas palmicultoras de la jurisdicción de esta CAR. De igual forma, se hizo seguimiento al proyecto de investigación conjunta con Aceites Manuelita sobre fertiliriego



Caño Naguaya, Campo Experimental Palma de Las Corocoras

con efluentes de la planta extractora y de biodiésel; este proyecto busca aumentar la fertilidad del suelo y nutrición de la palma reduciendo la demanda de agua del cultivo en la temporada de verano, y generando ahorros en costos de fertilización mineral que mejoran la productividad. Finalmente, se realizó una sesión del Consejo Directivo de esta entidad en una planta extractora de la zona que incluyó una visita detallada de todas las operaciones en sus fases de campo y agroindustria.

Junto con Corporinoquia y Cormacarena se realizó seguimiento a los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) que han sido priorizadas por el fondo de cambio climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para garantizar una participación relevante de las empresas palmicultoras asentadas en las mismas cuencas, ya que desde estas instancias se definen asuntos claves como índices de escasez y costos de ordenamiento, que luego se ven reflejadas en los cobros de Tasas por Uso de Agua (TUA) para quienes tienen este recurso concesionado por la autoridad ambiental.

Comité Intergremial del Meta (CIM)

Este es el espacio de integración gremial del departamento del Meta donde, desde hace varios años, destacados palmeros de la región participaron en su fundación y ahora junto con la participación activa de la Federación se continúan discutiendo las políticas públicas. En 2018, Fedepalma hizo parte de la Junta Directiva de este Comité, desde la cual se trabajó en la actualización de los estatutos, y se definió un plan de acción con políticas claras hacia el sector ambiental, la educación, la infraestructura de servicios, la conectividad general y el desarrollo social del departamento.

Reunión mensual de Gerentes

Espacio propio de los Gerentes de la Zona Oriental donde la Federación participa como invitada para hacer un balance de la gestión gremial, así como del es-

tado fitosanitario, y de los asuntos de comercialización. También es el escenario donde los miembros de las diferentes instancias de gobierno corporativo interno (Juntas Directivas y Fondo de Estabilización) presentan informes a los afiliados y recogen las principales inquietudes. En 2018 se articuló una agenda temática de interés general con los diferentes *stakeholders* públicos; a esta iniciativa se han vinculado otros gerentes para apoyar su seguimiento, teniendo como base la priorización que se estableció desde el Comité Asesor de Competitividad y Sostenibilidad.

Gobernación del Meta

Las principales acciones gremiales en este departamento, el de mayor área sembrada en Colombia, se centraron en su participación estratégica en la Comisión Regional de Competitividad, la Cadena de Agroenergía y el Plan de Ordenamiento Productivo Departamental. Se hizo acompañamiento permanente a la Gobernadora del Meta en su decisión de solicitar al Gobierno Nacional el incremento de la mezcla al 20 % para este territorio, la cual se respaldó con una carta enviada al Presidente de la República, Iván Duque Márquez que manifestó esta solicitud puntual.

Gobernación del Casanare

En este departamento se apoyó la consolidación de la Cadena Productiva de la Palma de Aceite, espacio liderado por la Secretaría de Agricultura Departamental, desde donde se brindó apoyo y seguimiento al proceso de revisión y ajuste a las medidas de manejo ambiental para este cultivo por parte de Corporinoquia. Casanare ha sido departamento pionero en la estructuración del

Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, en el cual la palmiticultura es uno de los tres (3) ejes del sector agropecuario para el desarrollo económico en este territorio.

Taller Construyendo País en Villavicencio

Fedepalma acompañó este Taller liderado por el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, con presencia en las mesas temáticas de Gremios y del sector agropecuario. Se presentaron las necesidades de infraestructura a nivel de vías terciarias, y las propuestas de política pública que la Federación ha planteado en el marco de construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Durante el evento central, la Gobernación del Meta destacó el papel de la agroindustria de la palma de aceite en el desarrollo agrícola de la región.

Temas pendientes para 2019

En el año en curso las temáticas que se trabajarán en la Zona Oriental serán: la formulación del Mapa Nacional de Humedales y la creación de nuevas áreas protegidas, ambas a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De igual forma, desde la Federación se hará seguimiento a la implementación del Conpes de crecimiento verde del Departamento de Planeación Nacional (DNP). A nivel regional se fortalecerá la articulación con los demás comités asesores de la Federación, así como el seguimiento a los grupos de interés de la zona con la agenda temática definida por el Comité Asesor de Competitividad y Sostenibilidad.



1 en Palma sostenible a nivel mundial por tres años consecutivos y la primera empresa certificada RSPO Next.



Nuestras certificaciones nos permiten validar la trazabilidad, calidad y transparencia que identifican a nuestros productos. El reconocimiento mundial nos muestra que estamos haciendo las cosas bien. Nuestros clientes nos comprometen a seguir creciendo como organización. Somos líderes en producción agrícola responsable, desde el cultivo hasta el mercado.

NUESTROS PRODUCTOS

- Crudo de palma y palmiste
- Esterinas de palma y palmiste
- Oleínas de palma y palmiste
- RBD de aceite de palma y palmiste
- Shortenings
- Sustitutos del cacao
- Virutas de jabón
- Glicerinas
- Barras de jabón

Biodiésel de aceite de palma: para mejorar la calidad del aire que respiras



Por: Diana Carolina Avella Ostos

Analista de Valor Agregado de Fedepalma

El pasado mes de febrero la capital del país se declaró en estado de emergencia ambiental como consecuencia de un incremento crítico en el material particulado (PM) presente en el aire, cuyos niveles superaron los límites establecidos por la resolución 2254 de 2017 que regula la calidad del aire que respiramos. En Bogotá, el indicador de contaminación varió entre 60 y 75 microgramos de PM por metro cúbico, por lo que fue necesario extender la alerta amarilla a toda la ciudad y, por primera vez, declarar alerta naranja en cinco zonas de la capital del país.

Las emergencias ambientales no son un tema reciente en Colombia, ya que en el área metropolitana del Valle de Aburrá (Antioquia) se vienen presentando desde 2016. Hasta el momento, las medidas implementadas

para mitigar los impactos generados por los altos índices de contaminación atmosférica se han enfocado en la reducción de emisiones de fuentes móviles, puesto que estas aportan 58 % del material particulado originado por combustión¹. Iniciativas como el pico y placa ambiental y las restricciones en la movilización de vehículos de carga pesada alivian el problema temporalmente, pero no lo resuelven.

Al respecto, es pertinente mencionar que los vehículos que más contribuyen a las emisiones de material particulado son los camiones (36 %) y los buses (29 %), debido a que se movilizan principalmente con diésel, un

¹ Carmona-Aparicio, L. G., Rincón-Pérez, M. A., Castillo-Robles, A. M., Galvis-Remolina, B. R., Sáenz-Pulido, H. E., Manrique-Forero, R. A., & Pachón-Quinche, J. E. (2016). Conciliación de inventarios top-down y bottom-up de emisiones de fuentes móviles en Bogotá, Colombia. Revista Tecnura, 20(49), 59-74.



combustible fósil que contiene azufre y genera grandes volúmenes de material particulado, en comparación con la gasolina que usan los vehículos particulares. Por ello, se hace necesario pensar en alternativas viables para sustituir el uso de diésel por un combustible más eficiente y que reduzca los gases contaminantes que afectan la salud humana y la calidad del aire.

Frente a este panorama, el biodiésel a base de aceite de palma se presenta como una opción sostenible para la mitigación de las emisiones ocasionadas por fuentes móviles, contribuyendo a reducir 3,3 millones

de toneladas de dióxido de carbono por año. Además, al no contener azufre, hidrocarburos de la familia del benceno, ni metales pesados, el biodiésel de palma reduce el material particulado y microparticulado que se genera en la combustión, con lo cual se mejora considerablemente la calidad del aire.

El grupo de Manejo Eficiente de la Energía, GIMEL, de la Universidad de Antioquia, demostró en 2017 que el biodiésel de palma es una solución efectiva en favor de la población y la sostenibilidad ambiental. El estudio realizado por este grupo evaluó el impacto en las emisiones contaminantes, haciendo énfasis en material particulado, hidrocarburos no quemados y óxido de nitrógeno (NO_2). Los resultados de esta investigación mostraron que en la medida en que se aumenta la concentración de biodiésel en la mezcla de combustible, se logra disminuir el material particulado en más de 38 %, la opacidad del humo se reduce en más de 65 % y las emisiones de hidrocarburos disminuyen más de 44 %. Adicionalmente, se encuentra que, contrario a lo que afirman sus detractores, el biodiésel de palma no genera un incremento en los óxidos de nitrógeno, sino que los mantiene en los mismos niveles del diésel común, e incluso puede disminuir su proporción.

Considerando estas bondades, Colombia tiene el privilegio de contar con un sector productor de biodiésel de aceite de palma ya establecido, la suficiente cantidad de palma sembrada y las áreas adicionales para la expansión de este cultivo, factores que harán posible disponer del aceite requerido para la producción del biodiésel del futuro, una fuente de energía sostenible, amigable con el ambiente y generadora de bienestar energético.



Semillas germinadas y plántulas de previvero *Elaeis guineensis* DxP

La mejor selección genética en palma

www.semillasdepalma.com
semillas@lacabana.com.co • ventas@semillasdepalma.com
 Teléfonos: (571) 313 4814 (57) 312 304 3951
 (57) 316 470 0109 (57) 316 367 2069
 Bogotá - Colombia

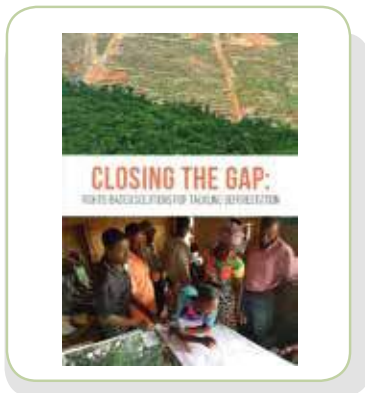
Productor Autorizado



Semillas germinadas y plántulas de previvero Híbrido OxG

Estos documentos pueden consultarse en el CID-Palmero

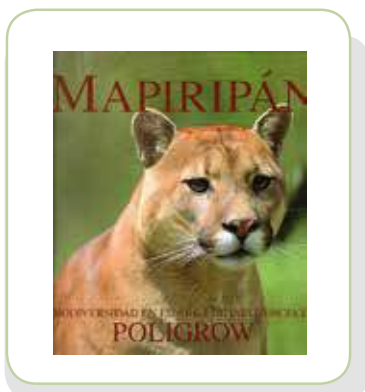
Closing the gap: rights based solutions for tackling deforestation



Este documento tiene como objetivo brindar información a los responsables de las políticas forestales, los gobiernos, las empresas y otros que desarrollan políticas, estándares e iniciativas para que se reformen las cadenas de suministro mundiales a fin de abordar la pérdida de los bosques y defender y proteger los derechos humanos. El informe sintetiza los resultados de los estudios de caso realizados por el Forest Peoples Programme y sus socios sobre los derechos de los pueblos de los bosques y la deforestación tropical en Indonesia, Malasia, Colombia, Perú, Paraguay, Guyana, Liberia, Camerún y la República Democrática del Congo (RDC).

Autor: Inglaterra; Forest Peoples Programme, 2018.

Mapiripán, biodiversidad en el área de influencia de Poligrow



Poligrow Colombia S.A.S. es una empresa fundada en 2008, dedicada al desarrollo de un proyecto agronómico rentable escalable y beneficioso para el desarrollo del municipio de Mapiripán (Colombia). Esta obra representa la imagen corporativa y evidencia su desarrollo en materia de responsabilidad social, así mismo presenta mecanismos para generar estándares de calidad ambiental y muestra sus proyectos de educación, protección y conservación ambiental.

Autor: Poligrow Colombia S.A.S. 2018

Visítenos en:

Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70 - 91
Piso 14 Bogotá

Contáctenos en:
cidpalmero@fedepalma.org
PBX: (57-1) 313 86 00
ext. 1500 - 1501-1502

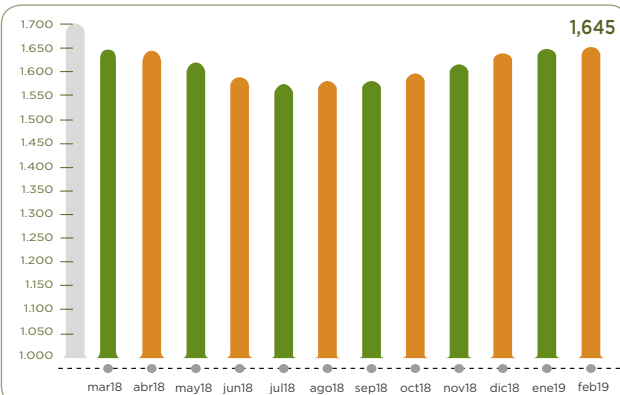
Producción de aceite de palma crudo en Colombia: 2017 - 2019 (miles de toneladas)

Periodo	2017	2018	2019	Var. % 18/19	Año corrido						Últimos 12 meses					
					Acumulado			Variación absoluta			Acumulado			Variación %		
					2017	2018	2019	16/17	17/18	18/19	16/17	17/18	18/19	16/17	17/18	18/19
Enero	121.09	141.07	151.04	7.07	121.09	141.07	151.04	16.28	19.98	9.97	1,162.48	1,647.44	1,639.33	-9.41	41.72	-0.49
Febrero	134.16	142.98	148.54	3.89	255.25	284.05	299.58	45.60	28.80	15.53	1,191.80	1,656.27	1,644.89	-7.19	38.97	-0.69
Marzo	168.85	154.58			424.04	438.64		108.44	14.59		1,254.64	1,642.05		-0.75	30.88	
Abril	153.26	151.32			577.30	589.95		146.94	12.66		1,293.15	1,640.12		2.47	26.84	
Mayo	159.38	133.17			736.36	723.13		214.11	-13.23		1,360.31	1,614.23		9.10	18.70	
Junio	141.93	116.13			878.20	839.26		260.79	-38.95		1,406.99	1,588.52		13.66	12.94	
Julio	134.46	118.89			1,012.69	958.15		305.35	-54.54		1,451.55	1,572.92		19.69	8.39	
Agosto	127.45	128.67			1,140.29	1,086.82		346.21	-53.46		1,492.41	1,574.00		25.58	5.49	
Septiembre	131.14	132.12			1,271.43	1,218.94		391.19	-52.49		1,537.39	1,574.97		31.75	2.46	
Octubre	130.66	144.71			1,402.08	1,363.65		432.54	-38.43		1,578.74	1,589.03		37.13	0.67	
Noviembre	119.51	139.59			1,521.60	1,503.23		463.36	-18.36		1,609.56	1,609.10		40.95	-0.01	
Diciembre	105.87	127.18			1,627.46	1,630.41		481.35	2.95		1,627.57	1,630.41		41.99	0.18	
Total	1,627.46	1,629.36	299.58		La información del año en curso es preliminar y está sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (no se ha actualizado con la información de Auditoría). Fuente: Fedepalma-SISPA con base en el Fondo de Fomento Palmero											
Promedio/mes	135.62	135.78	149.79													

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras (miles de toneladas)

Zona	ene-19	feb-19	Var %	Enero - Febrero			
				2018	2019	Variación	
						Abs	%
Oriental	63.77	63.26	-0.80	126.51	127.04	0.52	0.41
Norte	35.63	33.12	-7.04	67.80	68.74	0.95	1.40
Central	47.95	48.36	0.86	83.53	96.31	12.78	15.30
Suroccidental	3.69	3.80	3.03	6.21	7.48	1.27	20.47
Total	151.04	148.54	-1.65	284.05	299.58	15.53	5.47

Producción de aceite de palma crudo acumulado últimos doce meses



FONDO DE FOMENTO PALMERO

Enero - Junio 2019

Aceite de palma crudo	\$ 1.755
Almendra de palma	\$ 804

Precios de referencia base de la liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite por kilogramo.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Resolución 504 del 28 de diciembre de 2018.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas USD / t

Principales aceites y grasas	Periodo													Comparación últimos 12 meses (Abr-Mar*)		
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar*	Var.	17/18	18/19	Var.%
	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	%			
Aceites de Palma, Palmiste y sus Fracciones																
Aceite de palma (CIF Rotterdam)	664	660	633	591	561	550	528	475	489	535	554	527	-4.96	690	564	-18.25
Aceite de palma (FOB Indonesia)	643	623	597	556	537	520	504	461	462	517	529	500	-5.48	665	537	-19.20
Aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3	623	611	584	549	544	535	529	488	499	539	553	521	-5.83	622	549	-11.80
Aceite de palma RBD (FOB Malasia)	651	639	605	570	559	552	539	492	489	538	556	523	-5.89	665	559	-15.88
Aceite de palmiste Malasia (CIF Rotterdam)	1,009	937	861	873	900	866	795	704	742	773	707	651	-7.89	1,185	818	-30.92
Estearina de palma RBD (CIF Rotterdam)	702	672	649	622	606	587	570	517	525	587	596	565	-5.20	711	600	-15.67
Estearina de palma RBD (FOB Malasia)	651	621	600	572	557	538	520	460	472	540	548	515	-6.02	652	550	-15.65
Oleína de palma RBD (CIF Rotterdam)	702	689	657	621	613	604	593	549	546	592	610	578	-5.29	731	613	-16.11
Oleína de palma RBD (FOB Malasia)	651	640	610	571	563	556	543	492	494	542	560	528	-5.80	670	563	-16.06
Otros Aceites Vegetales																
Aceite de algodón (FOB Gulf)	658	633	639	639	639	639	639	672	677	678	681	775	13.73	711	664	-6.53
Aceite de coco Filipinas, Indonesia (CIF Rotterdam)	1,135	1,029	938	916	917	903	841	767	806	782	713	676	-5.15	1,496	869	-41.90
Aceite de colza (FOB EXMILL Dutch)	794	812	817	834	853	843	875	858	831	834	823	800	-2.79	855	831	-2.81
Aceite de girasol (FOB Argentina)	754	740	720	720	716	700	673	655	621	627	663	644	-2.90	742	686	-7.57
Aceite de maíz (FOB Midwest)	683	657	656	646	606	594	625	605	590	595	575	589	2.39	775	618	-20.20
Aceite de soya Dutch (FOB EXMILL)	827	793	786	774	766	757	760	734	726	746	770	730	-5.26	848	765	-9.80
Aceite de soya (FOB Argentina)	758	716	683	661	645	645	660	635	623	654	685	643	-6.17	755	668	-11.52
Aceite de soya (FOB Brasil)	754	714	689	669	661	655	684	653	648	661	693	648	-6.46	758	678	-10.55
Aceite de soya (FOB Decatur)	657	653	625	603	614	615	647	621	630	634	656	634	-3.39	708	633	-10.60
Aceites y Grasas Animales																
Aceite de pescado (CIF Rotterdam)	1,825	1,530	1,263	1,325	1,355	1,400	1,425	1,455	1,500	1,590	1,650	1,625	-1.52	1,627	1,495	-8.12
Grasa de cerdo sin refinar EU	654	617	594	598	607	679	683	648	598	571	573	609	6.20	700	620	-11.41
Sebo fancy blanqueado US (CIF Rotterdam)	724	710	721	735	770	724	686	737	745	736	735	735	0.00	834	730	-12.49

* Precios promedio de las tres primeras semanas del mes

Fuente: Sispa con base en Oil World; Bursa Malasia

Nota: El precio del Aceite de Palma Crudo FOB Mal BMD/P3 se presenta en este reporte, dado el cambio de fuente de cotización a Bursa Malasia M3 a partir del 18 de enero de 2013, Acuerdo 243 de 2013, Fondo de Estabilización de Precios (FEP).

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la federación. Al realizar la presente publicación, la federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.